

El alcalde del distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, Edwards Infante López, lanzó el programa de empleo temporal 'Llamkasun', en beneficio de mujeres víctimas de violencia familiar y personas con discapacidad.

En coordinación con el Ministerio de Trabajo, unos cuarenta vecinos se han integrado a este programa social dentro del plan de mantenimiento de puntos críticos y disposición final de residuos sólidos aprovechables.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE LA LEGUA Y MINISTERIO DE TRABAJO LANZAN PROGRAMA

Trabajo para mujeres, víctimas de violencia



BENEFICIO

Infante señaló que en una primera etapa se beneficiaron a personas desde los 18 años hasta los 70 años.

"En este programa se dará prioridad a personas de pobreza y extrema pobreza, en especial a mujeres ví-

timas de violencia familiar y personas con discapacidad", afirmó.

Como primera acción de trabajo, este grupo de cuarenta vecinos intervendrán en el mejoramiento del vivero municipal, ubicado en las riberas del río Rímac.

NIVELACIÓN

En este lugar se realizará la limpieza y nivelación de terre-



no, desmontaje de adoquines, retiro y reposición de mallas.

Además, trabajarán en la colocación y extendido de conifitillo, acarreos de desmonte, asentado de piedras.

EXCAVARÁN

También pintarán las bases de árboles y arbustos, así como excavarán hoyos para la siembra de plantas, entre otras labores.

El burgomaestre manifestó que estos trabajadores recibirán una remuneración de cincuenta soles diarios, durante un período de veintidós días.

Las cuarenta personas también tendrán equipos de protección personal, herramientas de trabajo y una cobertura de seguro complementario en caso de riesgo.

CATORCE MIL FRASCOS

Paraguay dona suero fisiológico

●●● Para comenzar a salir de esta crisis, el ministro de Salud, César Vázquez, dijo que la madrugada de ayer llegó al Perú, donado de Paraguay, los primeros catorce mil frascos de suero fisiológico al 0.9 %.



Indicó que son parte de las doscientos cincuenta mil unidades ofrecidas por ese país.

El ingreso del cargamento se

produjo mediante el Grupo N° 8 de la FAP (aeronave Hércules).

Sin embargo, el ministro Vázquez indicó que "Lima ya está abastecida, ahora vamos a priorizar los hospitales de provincias, que son los que más necesitan".

Asimismo, señaló que todos los frascos defectuosos del lote del suero fisiológico de Medifarma han sido identificados y retirados de circulación, "se encuentran en cuarentena". (N.S.)

Exp. 6872.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ. Abogado Notario de Lima, domiciliado en Avenida Juan de Arona N° 837 - 845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante mí, se han apersonado **SAMUEL RIOS BARRIENTOS**, con D.N.I. N° 76029437 y **LAURA VICTORIA SANDOVAL MAYA**, con D.N.I. N° 75809545, para que se rectifique la Partida de nacimiento de su menor hijo, **SAMUEL GABRIEL SANGAMA SANDOVAL**, expedida por RENIEC, en la que se deberá consignar y actualizar correctamente los datos del titular de la partida y la del padre: I. **Datos del Titular** Dice: SAMUEL GABRIEL SANGAMA SANDOVAL. Debe decir: SAMUEL GABRIEL RIOS SANDOVAL. II. **Datos del Padre** Dice: SAMUEL SANGAMA RIOS. D e b e decir: SAMUEL RIOS BARRIENTOS. Lima, 01 de abril de 2025.J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.

K-3446..- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE HA PRESENTADO DICK EDSON CARPIO SORIA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE: EUGENIA SORIA VARGAS, IDENTIFICADA CON DNI N° 08915421 FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 04 DE FEBRERO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO DE LA CAUSANTE LA CIUDAD DE LIMA. - LO QUE SE NOTIFICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662. LIMA, 20 DE MARZO DEL 2025.- LORENA CACERES OTOYO - NOTARIO DE LIMA - Sector 3, Grupo 07, Mz. "M", Lote 18 - Villa El Salvador.

Kardex 182-25NC: Ante mí, se presenta **EDITA ALVA MOSTACERO**; quien solicita la sucesión intestada de **JORGE ADALBERTO FUENTES AGUILAR**, fallecido el 26 de febrero de 2021, lo que comunica conforme a ley. Lima, 04 de abril del 2025. Paúl Jhon Hinijo Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllón 6685 Ate.

SUCESION INTESTADA.- K. 138450.- ANTE MÍ, SUSANA GABY MENDOZA YIZUKA DE DE LA CRUZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **OSWALDO MENDOZA BRACAMONTE**, FALLECIDO EL 28-11-2017. LIMA 31 DE MARZO DEL 2025. MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA, NOTARIO DE LIMA- AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA.- K. 138309.- ANTE MÍ, LUIS MIGUEL CHAUCA SALAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ELSA MERCEDES LEON BARRERA**, FALLECIDA EL 17-03-2021. LIMA 31 DE MARZO DEL 2025. MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA, - NOTARIO DE LIMA - AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO.

Oficina de Publicidad Jr. Quilca 593 - Lima TELEFONO FIJO: 01-7220815 / 01 - 4243136



SOL

www.solperu.com

www.solperu.com